

**DIRECTPROJECT® DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.**

**Informe del Representante Legal / Gerente General Correspondiente al Año 2017**

A los Señores Accionistas:

De acuerdo con los estatutos de la compañía, el Gerente General presenta a los señores accionistas su informe correspondiente al año 2017 de acuerdo con los siguientes puntos:

- Ventas,
- Legal
- Recursos Humanos
- Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente
- Control de Calidad
- Técnico
- Financiero

1. **Ventas.**- En el año 2017 se mantuvo con la línea de negocio nueva la cual representó 19.52 % de las ventas, nuestros clientes fijos nos dieron un margen de ventas del 80.48%. El próximo año se espera aumentar las ventas con el ingreso de socios estratégicos de amplio conocimiento en el mercado petrolero y comercial.

A continuación se presenta el resultado de las ofertas preparadas en el año:

CANT	DESCRIPCION	%	AÑO ANTERIOR 2016	AÑO ACTUAL 2017
1	Ofertas presentadas	32.73% (-)	110	74
2	Ofertas Canceladas	54.24%	59	32
3	Ofertas Perdidas	Similar al año anterior	29	24
4	Ofertas Ganadas	Prácticamente la mitad con respecto al año anterior	22	14
5	Ofertas en Espera		0	4
				TOTAL: 74

En la página web se sigue manteniendo la imagen de la compañía.

A pesar de haberse establecido el sistema de gestión de ventas y seguimiento de prospectos, oportunidades y clientes no ha sido utilizado.

2. **Legal.**- Es política de la empresa mantener todas las contrataciones con empleados, proveedores y clientes según lo establecido en las leyes del país. Todo el personal de DIRECTPROJECT® cuenta con contratos legalizados en el Ministerio de Trabajo y estamos al día con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al momento la empresa se encuentra al día con el cumplimiento de sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, máximas instituciones de control empresarial. También

como política de la empresa, los principales proyectos cuentan con su respectiva acta de entrega-recepción y certificados de ejecución. Cabe recordar que desde abril de 2012 la empresa cuenta con su Reglamento Interno de Trabajo aprobado por el Ministerio de Trabajo.

También se manifiesta que al momento no contamos con personal en nómina debido a la falta de proyectos por lo que se dio por terminado los contratos con los ingenieros de Diseño según las actas de finiquito regularizadas en el Ministerio de Trabajo.

Las reuniones de trabajo y juntas de socios cuentan con las respectivas minutas y actas debidamente firmadas por los asistentes.

3. **Recursos Humanos.-** Todo el personal de DIRECTPROJECT<sup>®</sup> cuenta con contratos legalizados ante el Ministerio de Trabajo y está afiliado y al dia con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Los sueldos y demás beneficios de ley han sido pagados. Para proyectos puntuales y cuando ha sido necesario se ha contratado personal adicional cumpliendo con todas las normas legales nacionales. El departamento técnico capacitó en casa a su personal. Se capacitó a la nueva contadora de la empresa en el manejo del sistema contable puesto que el contador anterior dejó de laborar en la empresa.
4. **Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.-** Está vigente el reglamento Interno de Seguridad y Salud de la empresa el cual fue aprobado en junio de 2015 en el Ministerio de Trabajo. Se dieron charlas de seguridad industrial durante los proyectos y periódicamente en las oficinas de la empresa.
5. **Control de Calidad.-** La empresa se encuentra empeñada en mantener sus servicios y entregar sus productos con calidad por lo cual constantemente tanto el área administrativa como técnica estamos desarrollando documentos, procedimientos, formatos y registros los cuales son elaborados siguiendo recomendaciones internacionales. Según las encuestas de satisfacción hechas a clientes activos, la empresa cumple con sus expectativas. Cada oferta y proyecto es claramente codificado así como la documentación que se genera siguiendo los procedimientos de calidad establecidos en el sistema ISO de la compañía.

6. **Técnico.-** Los tipos de proyectos que se llevaron a cabo fueron:

• Ingeniería	34.39%
• Procura	25.76%
• Construcción	10.44%
• Servicio Técnico	9.90%
• Telecomunicaciones	19.52%

Las industrias en las cuales se trabajaron fueron:

• Industria Petrolera	67.66%
• Agua	6.73%
• Energía	3.93%
• Otras Industrias	21.68%

7. **Financiero.-** Se han determinado los gastos de operación mensual y anual así como los gastos de capital. Se ha mantenido la política de pagos. Se ha mantenido el margen mínimo

de utilidad esperado por la empresa en sus proyectos lo cual ha sido considerado en la preparación de las diferentes ofertas.

Para el análisis de costos de cada proyecto se han tomado en cuenta los directos e indirectos; estos últimos son determinados en base a las horas-hombre reportado por cada empleado cada mes.

A pesar de no haber tenido trabajo constante se ha tratado de cancelar todos los rubros fijos de la compañía.

Debido a la falta de proyectos y por ende esto, afecto a la liquidez de la empresa se tomo las medidas necesarias reduciendo costos y liquidando personal.

La falta del socio estratégico en el ámbito comercial nos ha afectado puesto que era socio capitalista y fortalecía las ventas de la empresa. sin embargo se ha salido adelante.

El resultado del año fue negativo; es decir, se registró una pérdida considerable.

La empresa ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Según la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre de 2008.

Se ha mantenido el sistema computacional administrativo-financiero-contable para asegurar la confiabilidad de los resultados y para una mejor toma de decisiones y recomiendo actualizar el sistema puesto que ya llega la normativa de que toda empresa debé contar con la facturación electrónica y si llegáramos a tener contratos con el sector publico con mucha más razón debemos actualizarnos.

Toda la información administrativa, financiera y contable de la empresa descansa en los distintos archivos y libros contables debidamente llevados y archivados desde su constitución. La contabilidad ha sido llevada siguiendo las normas básicas contables por el CBA Fernando Mena Mora mismo que garantiza su trabajo y la de su asistente la Sra. Tatiana Paladines. Se adjunta a este informe el balance general y el de resultados al 31 de diciembre de 2017 debidamente firmado por el contador de la empresa.

Atentamente,



Sra. Yesika Paladines A.  
Gerente General - Representante Legal  
DIRECTPROJECT®

Quito D.M., 23 de Abril de 2018

Page 3 of 3